

110013103004201800603

FL. 238

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C.

21 ABR. 2022

De acuerdo con el precedente informe secretarial y lo previsto en el artículo 324 del Código General del Proceso, se declara desierto el recurso de APELACION concedido en contra del auto del auto del 14 de septiembre del 2021 -fl. 188/189-.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C.

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE

BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACION POR ESTADO

De acuerdo con la anterior providencia se notifica por anotación en

Estado No. 32

Hoy

22 ABR. 2022

RUTH MARGARITA MIRANDA P.

GERMAN PEÑA BELTRAN

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE

BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACION POR ESTADO

De acuerdo con la anterior providencia se notifica por anotación en

Estado No.

Hoy

RUTH MARGARITA MIRANDA P.